

## Por la Dignidad del Trabajo y de los Trabajadores

M. del Carmen del Valle Rivera \*

**E**l objetivo social de alcanzar un desarrollo económico, tiene como fin primordial que la población en su conjunto alcance condiciones dignas de vida. Es decir, que satisfaga sus necesidades básicas y logre adquirir los bienes y servicios correspondientes para cubrir las necesidades generadas por el propio desarrollo, de acuerdo con el avance en la actividad productiva.

La enorme capacidad que ha tenido la humanidad para lograr con el trabajo de grandes masas de personas, un amplio progreso científico y tecnológico, ha permitido un vasto desarrollo de las fuerzas productivas, que debería significar naturalmente mejores condiciones de vida.

En las sociedades capitalistas, sin embargo, toda la gama de beneficios de ese enorme potencial creado, dada la forma en que está organizada la sociedad para producir y distribuir sus riquezas, es aprovechada principalmente por los sectores de la población que detentan la propiedad de los medios de producción. Quienes participan en su creación, los trabajadores, si bien mejoran sus condiciones de vida en los periodos de crecimiento, al mismo tiempo afrontan una mayor cantidad de requerimientos y una diversidad de problemas, para conseguir los satisfactores y subsistir en esa nueva condición humana.

Es así como la conservación y reproducción de la vida en la actualidad, precisan entonces cubrir necesidades materiales indispensables como son: alimentación nutritiva y suficiente, vivienda en la que se cuente con servicios de drenaje, agua y electricidad; conservación de la salud, educación y otras como vestido adecuado, transporte, comunicaciones y recreación. La forma como se satisfacen las necesidades, si bien es cierto que tiene un importante relación con el modo de vida y las costumbres de la población, es indudable que mantiene una relación directa y estrecha con el ingreso que se percibe.

El ingreso, en términos sectoriales, personales y de las familias, a lo largo del

desarrollo capitalista de nuestro país, ha tenido un comportamiento marcadamente desigual, que se expresa también en las formas como se satisfacen las necesidades.

Ahora que nos encontramos en una situación en que este modo de organizar la producción y la distribución está en crisis, se observa un proceso en el que se intensifica la concentración de capital y la producción al lado de una escalada de empobrecimiento de la población, que lleva la crisis a su expresión más grave en el consumo.

La política económica del gobierno aplicada en los últimos cinco años, ha sido instrumento que ha agudizado los fenómenos arriba señalados, en tanto que en este periodo, no solo no se ha conseguido un aumento sostenido de la producción, sino que sus niveles se han reducido considerablemente en algunos años.

Las políticas de reconversión industrial y de apertura comercial, no obstante los apoyos a las pequeñas empresas, originan altos costos de producción en este sector, de manera que un buen número de ellas se tienen que retirar del mercado. Por otro lado, el gran capital, dentro del cual forma parte importante el capital extranjero, es el que podría aprovechar las ventajas que se le presentan: una fuerza de trabajo barata, y toda suerte de apoyos fiscales en cuanto a producción y comercialización, incluso la ampliación del mercado más allá del interior, con facilidades para exportar. Sin embargo, las altas tasas de interés bancario y la profunda y permanente devaluación del peso mexicano, han permitido una captación de capital mayor en actividades de carácter especulativo y fuga de capitales, disminuyendo la inversión en actividades productivas.

El propio Estado, en búsqueda de la competitividad con el exterior y de la eficiencia en la producción interna, opta por cerrar o vender sus empresas. Esta situación se presenta en un contexto en que el pago de la deuda externa del país limita las posibilidades de salir de la crisis. Los lineamientos establecidos por el FMI, orientan a una política económica de ajuste, hacia una reducción en el gasto público social y a una elevación en tarifas y precios de los

bienes y servicios del Estado, así como una reducción a los subsidios al consumo popular.

De todo ello resulta, por una parte, un proceso de desutilización de la capacidad productiva y hasta destrucción de mercancías y fuerzas productivas; y por otra parte, estas condiciones repercuten de manera intolerable en los sectores más afectados de la población y acrecienta la masa de depauperados.

Los primeros, los sectores que ya anteriormente tenían importantes dificultades para cubrir sus necesidades inmediatas, se han visto afectados por la falta de ocupación remunerada, así como por la persistente inflación.

Para los sectores medios de la población se ha visto reducida casi al mínimo la posibilidad de ascender su condición económica; al contrario, se ha observado un fenómeno de depresión de sueldos, salarios y de ingresos en general de profesionistas, intelectuales, empleados, etc.

Consecuentemente la profundización en estos años de la crisis que padecemos permite observar de manera transparente como se ha concentrado la riqueza en un sector cada vez más reducido, más desnacionalizado y apátrida, en un proceso en que del otro lado, se amplía la marginalidad social, es decir, se extiende la población que queda fuera de los beneficios de la actividad productiva y se reduce su calidad de vida.<sup>1</sup>

Los resultados de la baja en la actividad productiva y los nuevos rumbos que marca la política neoliberal se expresan en el persistente aumento en el desempleo y subempleo, en la profundización de una política de contención salarial y en la inflación acelerada. Con estos elementos se ha conseguido una baja ruín en el nivel

\* Investigadora Asociada asignada al equipo de Momento Económico.

<sup>1</sup> Sectores marginales: "aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza, ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible." Julio Boltvínik. "La Satisfacción Desigual de las Necesidades Esenciales en México". La Desigualdad en México. Siglo XXI, 1984.



de vida de la población trabajadora. Como podemos observar a continuación.

Se observa un progresivo crecimiento de la población desempleada como resultado de la incapacidad de la actividad productiva para absorber a los nuevos buscadores de empleo, y como consecuencia de los desplazamientos originados por la crisis.

El crecimiento de la población en edad de trabajar (jóvenes) aunado a la incorporación de un mayor número de personas de la población económicamente inactiva que ahora buscan trabajo para contribuir al ingreso familiar (mujeres y niños), conforman un grupo de 900,000 personas que se incorporan anualmente al mercado de trabajo en busca de empleo.

Lejos de poder cubrir con esos requerimientos se ha presentado un aumento de trabajadores que han sido desplazados de sus labores remuneradas. De modo que según datos de la Secretaría de Hacienda, el número de desempleados mantiene una tendencia a aumentar en el periodo que hemos considerado, así pasa de ser 4.7% de la PEA en 1982, a 17.8% de la PEA en 1986, es decir, pasa de un millón a 4 y medio millones de personas que buscan empleo.<sup>2</sup> En consecuencia hemos visto proliferar en las ciudades a tragafuegos, limpia-parabrisas, payasitos, boleros, lavacoches, pedigüños, asaltantes, ladrones.

La política del Estado para contrarrestar el desempleo, muy alejada de crear nuevos puestos de trabajo o cuando menos un seguro para el desempleo, ha consistido en fomentar el incremento de trabajadores subempleados con la aplicación de los proyectos: "Con la frente en alto"

y "empléate a fondo". Lo que se ha conseguido es el cambio de tragafuegos por vendedores ambulantes de libros de la Secretaría de Educación Pública, a quienes se "capacita" para realizar esta actividad, y el aumento en "milusos" que son "oficial de nada" para quienes la frustración aumenta por la carencia de medios para autoemplearse.

Los trabajadores por cuenta propia, o que se ubican en actividades de tipo doméstico, son grupos que han existido a pesar del desarrollo industrial, pero que en las condiciones actuales tiende a aumentar su número a pesar de que tienen que afrontar muchas dificultades para subsistir.

El salario mínimo por su parte, ha dejado de ser un ingreso decoroso, necesario para satisfacer "mínimamente" las necesidades de una familia, se ha deteriorado a tal grado que para conseguir cubrir las necesidades se requiere más de un salario mínimo. Actualmente el propio gobierno considera familias de ingresos escasos, a los que obtienen hasta dos salarios mínimos. El ingreso así conformado sirve de medida para tener acceso a la leche que vende CONASUPO y a la compra de tortibonos. Los aumentos en los salarios mínimos sirven de medida límite, para el aumento en los salarios contractuales, así como para el aumento en las rentas de las viviendas.

Sin embargo, el salario mínimo no es sólo un índice de medida para apoyar un aumento de precios, su comportamiento es el indicador de la miseria y empobrecimiento de la población. Su deterioro se debe fundamentalmente a la política de mantener bajos salarios, al efecto del desempleo y al incremento de los precios de los bienes y servicios que se requiere para continuar en activo.

En cuanto a la política de mantener bajos salarios cabe hacer notar que esta condición se ha constituido en una de

las ventajas comparativas que presenta México como atractivo para invertir en el país, en contra de cualquier objetivo social respecto a mejorar los niveles de vida.

Del desempleo y subempleo ya hemos anotado en renglones anteriores la magnitud de su gravedad, lo que consecuentemente constituye un aumento en los trabajadores de reserva, dispuestos a aceptar las condiciones que establezca el capital para expandirse o renovarse, de modo que se causa una presión y competencia entre desocupados y ocupados que desemboca en una mayor profundización de la depresión salarial.

El efecto de la inflación en el salario mínimo nos permite concretar en magnitud numérica la depreciación que ha sufrido el salario real de los trabajadores.

En el periodo considerado, el índice de precios al consumidor ha presentado los más altos aumentos de la historia: 98.8% en 1982; 80.0% en 1983; 59.2% en 1984; 63.7% en 1985; 105.7 en 1986 y 159.2 en 1987.<sup>3</sup>

Si tomamos como base a enero de 1982 cabe anotar que dicho año fue muy difícil para la economía, entre otras causas, por la fuerte devaluación de la moneda. Para empezar, en ese año hay dos aumentos al salario mínimo, el primero en enero y el segundo en noviembre; ya para el mes de octubre, por efecto de la inflación el salario real era equivalente a sólo el 61.4% del salario del mes de enero anterior. Con el aumento de 30% en el salario mínimo en el mes de noviembre, el nuevo salario tenía una capacidad de compra de sólo 75.9% respecto a la de enero de 1982. Con el aumento de 25.1% en enero de 1983 el salario real logró un valor equivalente al 77.4% del salario base.

<sup>2</sup> SH-CP. Development Financing Strategy 1986. Atención: Ver Momento Económico No. 29 marzo 1987. Olave Patricia "Desempleo y Crisis Económica. pp 10-12.

<sup>3</sup> Banco de México, Indicadores Económicos

Así las cosas, no se ha vuelto a recuperar el nivel del salario real que se tuvo a principios de 1983. En cambio en los 30 días anteriores a que se fije el nuevo precio mínimo del trabajo, la capacidad de compra del salario ha llegado a reducciones notables, la más baja en este lapso considerado fue en junio pasado, que llegó a 47.6% del valor del salario real que hemos tomado inicialmente. Su recuperación con el incremento salarial en el mes de julio llegó a sólo 54.9%, sin embargo ya en el mes de agosto el efecto de la inflación lo había mermado en 4 puntos, de modo que en estos momentos, el salario mínimo real del trabajador únicamente alcanza un nivel de compra semejante a la mitad del salario mínimo de enero de 1982 (ver cuadro Salario Real).

La problemática no se reduce sólo a quines perciben salarios mínimos, sino que abarca también a quienes están sujetos al régimen de salarios contractuales, que según cálculos de la Confederación de Trabajadores Mexicanos y el Sindicato Mexicano de Electricistas, arrojan una reducción de alrededor del 50% de sus percepciones reales en promedio, en el transcurso de 1982 a 1986.

Así pues, el deterioro del nivel de vida de la población es sin duda el cambio más importante y trascendente transcurrido en el periodo estudiado. Como ya anotábamos al principio del análisis, la satisfacción de las necesidades, fuera de costumbres, hábitos de consumo y modo de vida, está estrechamente relacionada con el ingreso de la población. El salario mínimo se ubica cada vez más lejos de ser un ingreso elemental que permita satisfacer siquiera los mínimos indispensables de los bienes y servicios para subsistir.

De tal manera que para las familias que tienen sólo ese ingreso, su nivel de vida tiende hacia situaciones de graves carencias y de degradación de la condición humana, tanto desde el punto de vista biológico como desde el punto de vista social como seres humanos dignos.

Esta situación como ya hemos mencionado se da en un contexto de desigualdad que se presenta en todo lo largo del capitalismo en México y que en periodos de crisis se hace más violenta. Basta mencionar que la participación del trabajo en el Producto Interno Bruto (PIB) ha mantenido una tendencia hacia la baja considerable: en 1982 era de 35.9% y en 1986 de 27.1%, calculándose que en este año caerá a 25.4%. Por otro lado la participación del capital en el PIB fue de 43.1% en 1982, de 52.7% en 1986 y para 1987 se espera llegar a un 54.4%.<sup>4</sup>

De esta forma la satisfacción de las

INDICE DE SALARIO REAL 1982-1987

Periodo	Sal. Min. General Pesos	Indice Salario 1982=100	Ind. Precios al consumidor 1982=100	Indice de salario real 1982=100
1982	Ene	244.83	100.0	100.0
	Oct	244.83	100.0	162.9
	Nov	318.28	130.0	171.2
1983	Dic	318.28	130.0	189.5
	Ene	398.09	162.6	210.1
	May	398.09	162.6	257.4
1983	Jun	398.09	162.6	267.2
	Jun(14)	459.01	187.5	267.2
	Dic	459.01	187.5	342.5
	Ene	598.66	244.5	364.2
1984	May	698.66	244.5	431.0
	Jun	598.66	244.5	446.6
	Jun(11)	719.02	293.7	446.6
1984	Jul	719.02	293.7	461.2
	Dic	719.02	293.7	545.1
	Ene	938.81	383.5	585.5
	May	938.81	383.5	668.4
1985	Jun	938.81	383.5	685.2
	Jun(4)	1107.64	452.4	685.2
	Jul	1107.64	452.4	709.1
	Dic	1107.64	452.4	892.6
1986	Ene	1474.5	602.3	971.5
	May	1474.5	602.3	1179.4
	Jun	1844.6	753.4	1255.1
	Oct	1844.6	753.4	1594.3
1986	Oct(22)	2243.77	916.5	1594.3
	Nov	2243.77	916.5	1702.1
	Dic	2243.77	916.5	1836.5
	Ene	2760.83	1127.7	1985.2
1987	Feb	2760.83	1127.7	2128.4
	Mar	2760.83	1127.7	2269.1
	Abr	3314.79	1353.9	2467.6
	May	3314.79	1353.9	2653.6
	Jun	3314.79	1353.9	2845.6
	Jul	4080.08	1666.5	3076.1
	Ago	4080.08	1666.5	3327.4
	Sep	4080.08	1666.5	3546.8
	Oct	5101.95	2083.9	3842.3
	Nov	5101.95	2083.9	4147.2
Dic	5101.95	2083.9	4760.9	
Dic(16)	5867.24	2396.5	4760.9	50.3

Fuente: Elaboración de Carmen del Valle con apoyo de José Gasca Con base en datos de: Comisión Nacional de Salarios Mínimos y Banco de México: Indicadores Económicos

necesidades se realiza también de una manera desigual.

Desde el punto de vista biológico cabe observar la relación ingreso, nutrición-alimentación y salud. Al respecto el Instituto Nacional de la Nutrición (INN) señala que la desnutrición permite el desarrollo de enfermedades infecciosas y esta re-

lación es la causa de la mitad de las muertes de infantes. Más grave aún es que la desnutrición por falta de alimentación sea la causa de que de los 2 millones de niños que nacen anualmente, sólo 900 mil tengan posibilidades de desarrollo sano, ya que 100 mil mueren durante los primeros años de vida, y un millón sobrevive con defectos físicos o mentales.

Si consideramos al conjuntos de la población se reconoce que sólo el 18% tiene una dieta equilibrada y aproximadamente el 40% no alcanza a cubrir sus requerimientos mínimos.

Ante esta situación la población ha buscado algunas salidas, aunque son solamente paliativos para sobrevivir: a la caída

4 Datos de Cuentas Nacionales de los Estados Unidos Mexicanos y Cálculos de las Perspectivas Económicas de México, Modelo econométrico realizado por CIEMEX WHARTON Econometric Forecasting Associates.

del salario se buscan otros ingresos, mediante la incorporación al mercado de trabajo de más miembros de la familia para aumentar su ingreso conjunto. Esto como ya se ha mencionado no es fácil de conseguir y por ello se llega a degenerar en situaciones de abuso y engaño en el cobro de los servicios o en la venta de bienes, así como en situaciones de violencia.

A la permanente alza en los precios de los bienes de consumo básico, los alimentos, se busca un cambio en la dieta, de modo que se incrementa la cantidad de alimentos de origen vegetal en detrimento de la cantidad de alimentos de origen animal<sup>5</sup> lo cual no significa que la dieta mejore, sino que se reduce la ingesta tanto en calorías como en proteínas; en estas últimas se reduce también la calidad de los nutrientes.

Desde el punto de vista social, como seres humanos dignos, hay una serie de elementos cuantitativos y cualitativos que

podrían arrojar luz sobre como se cubren las necesidades de actividad política y culturales, entre otras. En este trabajo hemos seguido con atención las demandas de los trabajadores y sectores populares ante esta violencia de la que son objeto.<sup>6</sup>

Partimos de concebir que el reclamo por conseguir mejores condiciones de vida y el rechazo ante la situación de despojo, está seriamente limitado por la asfixiante situación de competencia en la que se encuentran inmersos estos grupos sociales.

Unas de las principales demandas es la del incremento salarial, la cual se reduce al límite que fije el Estado o hasta menos, según la fuerza de la empresa, debido a que se tiene la presión de amplias masas de desempleados y subempleados esperando a entrar a ocupar puestos de trabajo.

Los sectores populares han levantado la demanda de vivienda. En los momentos esta demanda constituye una prestación

para sectores de trabajadores organizados e incluso para sectores populares más combativos que logran conseguirla. Sin embargo es tan grave la carencia, que compiten unos grupos con otros y esto permite su control, por parte de quienes otorgan la prestación.

Por otro lado cabe observar que las demandas han rebasado los términos estrictamente económicos, es el caso de "el no pago de la deuda externa", demanda que se plantea por sectores de distintos ámbitos sociales y que constituye una demanda política. Lo mismo sucede con las demandas que sostienen el "derecho a huelga" y el "rechazo a la requisa", que de ser una demanda salarial por la violencia con que se responde llega a convertirse en demanda política.

Sin duda estas reacciones desde diferentes movimientos populares constituyen un elemento de salud social, pero que están dispersas y requieren una mayor madurez para avanzar en un amplio movimiento popular por la dignidad del trabajo y de los trabajadores.

<sup>5</sup> Datos del Instituto Nacional del Consumidor para el Área de la Ciudad de México 1986

<sup>6</sup> Se consultó el Archivo Hemerográfico sobre los trabajadores mexicanos 1985-1987, del Equipo de Estudios de la clase obrera en México. IIEC-UNAM.

